

## Plazo de rendición de cuentas e información financiera 2008

**Oficina de prensa Ascoop. 27 de Enero de 2008.** La Superintendencia de la Economía Solidaria, le recuerda a todas las entidades del sector cooperativo las fechas de los plazos para realizar a tiempo la rendición de cuentas y el reporte de información financiera del año 2008.

NIVEL DE SUPERVISIÓN	ÚLTIMO DÍGITO DEL NIT	FECHA DE REPORTE	DEL MEDIO DE ENVÍO FORMULARIO OFICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Nivel 1	TODAS	30-ene-09	<a href="mailto:efinancieros@portalcooperativo.coop">efinancieros@portalcooperativo.coop</a>
Niveles 2 y 3	0 – 1	9-feb-09	Nivel 2: <a href="mailto:efinancieros@portalcooperativo.coop">efinancieros@portalcooperativo.coop</a>
	2 – 3	10-feb-09	
	4 – 5	11-feb-09	Nivel 3: <a href="http://www.portalcooperativo.coop">www.portalcooperativo.coop</a> o remitirlo en medio magnético a los sitios definidos por Confecoop.
	6 – 7	12-feb-09	
	8 – 9	13-feb-09	

La información del formulario oficial debe ser fiel copia de lo consignado en los libros de contabilidad y reflejar plenamente los hechos económicos de la organización solidaria, por tanto, debe cumplir con las disposiciones contables vigentes y las reglamentaciones emitidas por la Superintendencia a través de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008.

Más información:

<http://www.supersolidaria.gov.co/noticia.php?n=40>